

Los señores
D. Juan José
D. Agustín
D. Juan José
D. Juan José

En la Sala de sesiones del Ayuntamiento de abasura
a las once y media de la tarde del día de ayer, junio de mil
noventa y siete, se reunió el Ayuntamiento, previa convocatoria cursada
en forma legal, se reunió en sesión ordinaria bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde D. Jesús Sanjaume, los Concejales
del Ayuntamiento que se dicen y comparecieron y que constituyen
la mayoría absoluta de la Corporación.

Abierta el acto por el Sr. Alcalde se dio lectura al acta
de la sesión anterior que aprobada, fue seguidamente si-
guada por los asistentes.

Inmediatamente se entra en el orden del día y examinados
los asuntos del mismo, recaerán los acuerdos que se he-
cen en esta.

D. Juan José
D. Agustín
D. Juan José

Se da cuenta de evento del Colegio de Ingenieros de Caminos
Canales y Puertos, del día 26 de mayo último, sobre
Visados de Trabajos y en que se hace constar que aprobada
la Minuta de Honorarios de Trabajo n.º 59578 de este
Ayuntamiento y existiente en Proyecto de línea de
13, 2 x v, en abasura, remite Minuta aprobada de
49.176 pts que con reintegro y envío asciende a
49.606 pts, cuyo importe debe abonarse en la
forma que indica y que a su recibo se reunirán los
documentos usados, es decir el proyecto de línea en
Hita a suministrar de energía eléctrica desde Ercul
y cuyo presupuesto de ejecución suena al asciende
a la cantidad de 1.536.754 pts.

A su vista, el Ayuntamiento acuerda se proceda
inmediatamente al pago de tal minuta, para una
vez sobre el proyecto de obra en este Ayuntamiento
refiere la transacción procedente, dando de ello
cuenta a la Junta de Reintegro.

Don Juan José
D. Agustín

Acuerdo 6.708/1

Nómina de ayuda familiar de Empleados Municipales
del 1.º trimestre de 1975, importando 18.000 pts, el
abono, y el cargo M. 292, por lo que sea de cobro de

Excmo. Diputación la diferencia que asciende a 6.708 ptes. Calificadas y aprobadas.

Presencia de
Presidencia
8º trimestre
3.132 pts

Liquidación que corresponde a 1º trimestre
al año actual gira la Excmo. Diputación por las
estancias causadas por enfermos en el Hospital
Insular, según la cual asciende a 6.552
pts, abonándose en la misma por estancias
causadas por Consuelo Márquez Lora en los tri-
mes 3º y 4º de 1974, 114 estancias a 30 pts.
que ascienden a 3.420 pts y a que tal enferma salió
el 9 de septiembre, resultando, por tanto, a abonar a
Excmo. Diputación la cantidad de 3.132 pts.
El Ayuntamiento a cuerda devolver a D.ª Sandra
Lora madre de la enferma, lo cobrado a la misma
para ayuda en tal pago, es decir la cantidad de 1.710.
pts.

Remisión de
Centro Informático
por el 30-1-75

Se da lectura a escrito de la Dirección de Hacienda, de
fecha 28-3-75, la atribución catastral - dinpado
al Sr. Secretario, en que, en relación con los recibos y autos
de roles para 1975 de Seguros Sociales, serán con-
feccionados por el Centro de Informática e interesa
la remisión a tal Centro de las Altas y Bajas de
nacimiento y cambios de riqueza que eran a remitir
para el 30 de abril. y al que por este Ayunta-
miento se dio cumplimiento. El Ayuntamiento
se da por enterado.

Subscripción
anual de 6-12-73
2.000 pts
Inmortalidad

Escrito nº 480 de la Contaduría de Excmo. Diputación de fecha
29 marzo dando cuenta de acuerdo de Excmo. Diputación
del 26 de marzo, por el que, en relación con acuerdo de
6 de diciembre de 1973 en que se concedió subvención
de 25.000 pts, ha acordado declarar bien de derecho
al percibo de la totalidad de la subvención aludida
de 25.000, que serán abonadas por Contaduría
de Fondos de Navarra. A su vista el Ayuntamiento

acuerdos que tal como se refiere a la parte de contribuciones del 1.º semestre en Ejea de la Diputación.

Acuerdo de
Ingeniería de
Barridos

Queda referido a la lectura íntegra a Circular de fecha 25 de abril último dirigida a todos los Ayuntamientos y Concejos de Navarra, en relación con la salubridad e higiene del vecindario y con el que adjunta cuestionario para estudio de posible solución general de eliminación de basuras y desperdicios industriales en Navarra. El Ayuntamiento se da por enterado.

Factura de Farmacia
Díaz de
692'40 Ptas
Lit n.º 54/35

Factura de Farmacia Díaz, importe de 692'40 Ptas por medicamentos facilitados al Caballero Mutilado Feliciano Arellano Barban en 18 diciembre de 1974. Se acuerda su pago al Sr. Díaz y que se reclame su cobro de Farmacia Hospital Militar de Burgos.

Factura de Talleres
Insausti de
5.648 Ptas

Factura de Talleres Insausti, de fecha 10 de mayo último y por importe de 5.648 Ptas, por construcción de puerta metálica para el Camino de Francia (para autos), hecha en 2 de noviembre de 1974. El Ayuntamiento acuerda su pago.

Denuncia sobre
Fonografía Municipal

Se da lectura íntegra a escrito de 22 de mayo, de la Institución Príncipe de Viana, en relación con el estado en que se encuentra el "crucero" monumental de piedra sito en esta localidad, en su basamento lleno de refutación que lo está deteriorando y el entorno convertido en un auténtico vertedero de restos de la inmediata serrenia, pidiendo al Ayuntamiento la obligación de su cuidadosa conservación.

El Ayuntamiento se da por enterado de todo ello y de que se ha procedido a su limpieza con prohibición de vertido de carpintería en sus inmediaciones.

Comité de
Juntas
1.000 Ptas

Escrito de la Delegación Arzobispal de Cantabria diocesana ofreciendo informe de obras y realidades que Caristas está promoviendo para bien de toda la Comunidad humana de Navarra y para las que pide su simpatía.

y cola lora en eficer y penam.

El Ayuntamiento, a su vista, acuerda conceder una subvención de 1.000 ptes.

Contra la cuenta
de la obra de la obra

Se da lectura a sesión de 23 de mayo de la Delegación Provincial de Educación física y deportes, dando cuenta de remisión a la Delegación Nacional, para iniciar el expediente, la fotocopia certificada del acuerdo de la Comisión Delegada de Excmo. Diputación, autorizando el Presupuesto Extraordinario del Ayuntamiento, destinando a la construcción de instalaciones deportivas. El Ayuntamiento queda por enterado.

Contra la cuenta
de la obra de la obra

3.316 ptes

Nota que gira el Sr. Delegado del Ayuntamiento de Gastos ordinarios en su favor de la Renta al Puy de Estella, consistente en 1.930 ptes por cordón pasado a Juan Pina Muriel, 120 ptes por aserdo, 1236 ptes factura de Vnda de lortasun y 30 ptes por compra de ensalada, mantels, servilletas, sumando todo ello 3.316 ptes.

Contra la cuenta
de la obra de la obra
de la obra de la obra
de la obra de la obra

Refundiendo se da cuenta de haberse recibido de Excmo. Diputación foral, subvención limpias y otros para punto de Faceru Abáizue - Nivicu por 25.000 ptes y otra de igual cantidad de 25.000 ptes por el Ayuntamiento de Abáizue y al mismo de la Dirección de Montes la concesión de leña por hogares de 1.500 cosas.

Contra la cuenta
de la obra de la obra

7402 ptes

Se da cuenta de reparto hecho por la Comisión Organizadora del homenaje al IR y da que tuvo lugar en el Complejo de Baile el día de San Pedro, con un gasto de 188.123 ptes, correspondiendo 124.200 ptes a los 138 componentes de los 31 ayuntamientos, incluidos Concejales y Hermandades a razón de 900 ptes por cada Hermandad, correspondiendo al mismo abono por cada Ayuntamiento la cantidad de 2.062 ptes por inscripciones, perfumado y sello y otros gastos ocasionados según lo cual este Ayuntamiento debe sa-